



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

"2021, Año de la Independencia"

Oficio DP/SPR/00122/2021

Asunto: Aprobación de recursos

Villahermosa, Tabasco. a 12 de enero de 2021

SEGUIMIENTO
ADMVO.
CONTRATOS
URBANA
DIRECTOR

C-0264

CLB

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE.

13:00 hrs

En atención al oficio DOOTSM/UEA/07415/2020, mediante el cual solicita recursos para el proyecto **Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento calle Bush y Tapanco entre Avenida Mártires de Río Blanco hasta Prolongación de calle Tapanco, Colonia Indeco**, por un importe de \$1,121,012.17 (Un millón ciento veintún mil doce pesos 17/100 M.N.), le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracción IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 115 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y en apego al Plan de austeridad y racionalización del gasto público del Municipio de Centro, Tabasco para el periodo 2018-2021; su solicitud fue aprobada con la adecuación presupuestaria número 0011; Programa Presupuestario K005 Urbanización, Proyecto K0236 **Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento calle Bush y Tapanco entre Avenida Mártires de Río Blanco hasta Prolongación de calle Tapanco, Colonia Indeco**, con Recursos del Ramo 33 Fondo III.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUISA IRENE GUTIÉRREZ MOSQUEDA
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Ing. Julián Hernández Tosca
Análisis y Elaboró

LCP. Gustavo Pereyra Castro
Vo.Bo.

- C.C.P.- Lic. Evaristo Hernández Cruz. - Presidente Municipal de Centro. - Para su superior conocimiento.
- M.AUD. Carmen Lezama de la Cruz. - Directora de Finanzas. - Para su conocimiento.
- Lic. Perla María Estrada Gallegos. - Contralora Municipal. - Para su conocimiento.
- Ing. Jorge Luis Sobrado Falcón. - Director de Desarrollo. - Para su conocimiento.
- Archivo y Minutario.
- LIGM/GPC/JHT.

Dejo
9:40 hrs